



COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN

LIC 14/1276/2024 - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y PROCESOS DE MEDIACIÓN DESARROLLADOS POR AUDITORIO DE TENERIFE, EN EL ÁMBITO DE LA ÓPERA

En relación con el expediente de contratación de referencia, se designa la siguiente Unidad Técnica:

- Presidente: D. José Luis Rivero Plasencia, Director Artístico.
- Vocal: Dña. María de los Ángeles Sáez González, Auxiliar administrativo.
- Vocal: Dña. Eva Jerez Arteaga, Auxiliar administrativo.
- Secretario: D. Pablo Molina de León, Técnico Jurídico.

La Unidad Técnica designada al efecto ejercerá las funciones de la Mesa de Contratación, de acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 326 de la LCSP, y las determinaciones del PCAP del procedimiento de contratación. Igualmente, podrá pedir el asesoramiento o la asistencia técnica que estimen conveniente de acuerdo con las especificaciones mencionadas con anterioridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

